

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 001092

LITUECHE, 03 AGO 2017

"Adquisición de Máquinas de Ejercicios Estáticas,
Escuela Pulín".

DAEM: 0686.-
09/08/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos del Fondo Movámonos.
- El Ordinario N° 067, de fecha 04 de Agosto de 2017 enviado por el Director de la Escuela.
- La Autorización del Jefe de Daem para realizar la compra.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educativos en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 202.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIALIZADORA AMORY LIMITADA**., cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco"; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

COMERCIALIZADORA AMORY LIMITADA

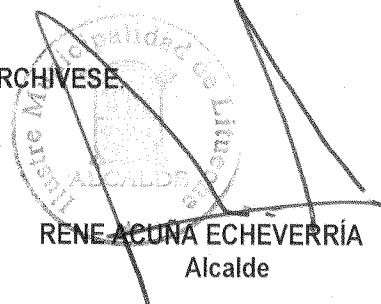
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIALIZADORA AMORY LIMITADA	76.295.536-9	\$ 2.170.762.-	Dos millones ciento setenta mil setecientos sesenta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-271-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 07 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a los Recursos de Fondo Movámonos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

